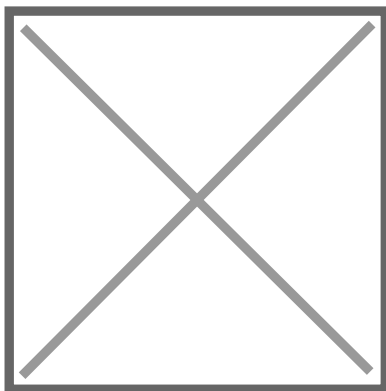




Madrid, 19 de Febrero de 1935.

19165

A S.E.D. Arturo Alessandri, Santiago de Chile.

Señor Presidente, he tenido la honra de recibir de su parte y por intermedio de la Sra. Camen Morla de Maira, un recado acerca de mi petición del Consulado en Marsella: S.E. estaría bien dispuesto a dárnalo y me indicaría que le escriba en detalle sobre el asunto. Al mismo tiempo que su recado, recibo el del Sr. Bazán, Cónsul en Marsella, quien dice que él vendría con agrado a Madrid y me da los datos de entrada de ese Consulado.

Debo esclarecer el punto de partida, que es el siguiente: el actual Cónsul en Marsella es Cónsul General de carrera, lo cual le da como base una respetable suma de más de diez mil francos mensuales, cantidad a la cual añade las entradas de la oficina, que son más o menos dos mil francos mensuales. Se trata de un sueldo respetable, muchísimo más que suficiente.

Pero yo no soy Cónsul de carrera, ni siquiera de última clase, sino Cónsul honorario, e iría con los dos mil francos mensuales a que se refiere el Sr. Bazán. La vida en Francia casi dobla el costo de la de Madrid. No consigo entender cómo mi colega piensa en la posibilidad de que yo viva con esa suma, sosteniendo una oficina consular con decoro. Yo no soy dispendioso, Excelencia, pero yo tengo en la Provenza casi tantos amigos de calidad como en España: un mínimum de decoro de vida me es necesario y le es necesario, más que a mí, al país.

Yo me doy cuenta con mucha extrañeza, Señor Presidente, de que mi país considera, para retardar mi ascenso o para no dárnolo, que yo soy un funcionario nuevo. En varias naciones se computan al empleado público, a lo menos en el aspecto moral, sus servicios en otras reparticiones y yo tengo una vida entera dada a la cultura de Chile que debería ser considerada en este caso.

He visto con un profundo desaliento que, a pesar de las promesas de Relaciones, la lista de ascensos de comienzo de año, bastante nutrida, no me comprende; ella indica nombres de personas muy dignas en otros aspectos, pero que no van más lejos que yo en servicios prestados al país. S.E., que tiene un sentido de justicia tan vivo, me excusará el que, vieja educadora con mente lúcida para no pedir sino lo que le corresponde, yo me queje ante S.E. por una postergación y un olvido de mí que es tanto injustos. El carecer de un partido que me sostenga, el no pertenecer a la clase dirigente del país, el llevar muchos años de estado en el extranjero, hacen de mí una persona sin eco alguno en su patria, lo cual me da mucha tristeza y el asombro de que se ignore en Chile lo que yo hago por Chile aquí, lo que hice en Francia, dentro del Instituto de la Sociedad de las Naciones, lo que he hecho en cada uno de mis viajes a la América del Norte y del Sur. Parece que las misiones diplomáticas de mi patria no se hayan dado el trabajo leal de decir a Relaciones mi trabajo de doce años.

Antes de resolver, estrechada por la angustia económica, la entrega de mis servicios a otro país, yo vuelvo a acudir a mi Presidente para decirle que los medios de espera se me agotan y que no me es dable prolongar mucho más esta situación. Las entradas de este Consulado han sido en los últimos dos meses de 800 a 900 pesetas; mis gastos suben de 2000. Yo he puesto en el saldo de la diferencia 1200 que son unos

[Carta] 1935 feb. 19, Madrid, [España] [a] Arturo Alessandri, Santiago, Chile [manuscrito] [Gabriela Mistral].

Libros y documentos

AUTORÍA

Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1935 feb. 19, Madrid, [España] [a] Arturo Alessandri, Santiago, Chile [manuscrito] [Gabriela Mistral]. 2 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile